



Ciudad de México. a 23 de septiembre de 2024

POLÍTICA DE CALIDAD

Las estaciones y el centro de transferencia modal operan en conformidad con el Título de Concesión y la normativa del organismo concesionario. Estos son espacios físicos con infraestructura y equipamiento auxiliar de transporte que funcionan como puntos de conexión para los usuarios de dos o más modos de transporte, donde convergen áreas de servicio y actividades comerciales.

Por ello, mantenemos un firme compromiso con nuestros clientes y partes interesadas en la satisfacción de sus requerimientos y expectativas, impulsando una cultura de calidad basada en los principios de liderazgo y en el desarrollo de recursos humanos, financieros y legales.

Finalmente, gestionamos procesos confiables de mejora continua en el sistema de gestión de calidad que nos permitan alcanzar niveles de eficiencia y productividad que incrementen la satisfacción del cliente.

DOCUMENTO ORIGINAL

OT – 005 - A
Fecha de Emisión: 23/09/2024
Sistema de Gestión de Calidad